



EL LENGUAJE DEL PRESIDENTE URIBE FRENTE AL TERRORISMO

Por Eduardo Posada Carbó

En una reciente entrevista en *El Espectador*, se le preguntó al Presidente Alvaro Uribe sobre "el nuevo lenguaje para hablarle a la guerrilla y para calificar la situación de violencia". ¿Existe en ello "un propósito calculado"?, le interrogaron Ricardo Santamaría, María Alejandra Villamizar, Oscar Montes y Efraín Pachón.¹

Ni nuevo lenguaje, ni propósito calculado fue al parecer la respuesta. "Yo he tenido el mismo discurso desde que tenía el 2 por ciento de las encuestas", respondió el Presidente. Tanto el terrorismo de Estado como el de oposición son inadmisibles en el mundo contemporáneo - señaló Uribe. En Colombia tenemos un "Estado de Derecho respetable, en permanente mejoramiento, comprometido con la democracia pluralista, y eso" - observó el Presidente -, "nos da el derecho de señalar como terrorismo la simple oposición armada".

Un repaso de las entrevistas e intervenciones de Uribe - como candidato, primero con el 2 por ciento de las encuestas y después con las mayoría, como presidente electo, y presidente en ejercicio -, revela sin dudas una clara consistencia en su mensaje y sus propósitos. Este es uno de sus grandes atributos. El tono del lenguaje, sin embargo, ha variado con el paso del tiempo. Y con justas razones. Lo poco que alcanzan a reconocer sus críticos es la medida en las palabras que ha guardado por lo general el Presidente al referirse a los grupos ilegales armados que, desde hace ya varios años, decidieron adoptar

acciones y métodos terroristas para combatir al Estado y a la sociedad colombiana. Importa, pues, apreciar cómo ha evolucionado aquí el lenguaje de Uribe.

* * * * *

En sus primeras y tempranas entrevistas durante la campaña, la forma más común utilizada por Uribe para llamar a las Farc, el Eln y las Auc fue "grupos irregulares", o "actores irregulares armados". Así lo hizo en la conversación con Fernando Cepeda Ulloa, el 17 de octubre del 2000, cuando precisó que "los grupos irregulares tienen capacidad de intimidación, pero no la legitimidad para que con ellos se defina la agenda nacional".²

En los meses subsiguientes, cuando no se refirió a tales organizaciones por sus genéricos - "guerrilleros" o "paramilitares" -, quizá la expresión que más usó fue "grupos violentos". Estas fueron tal vez las formas más repetidas de llamarles, aún después de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos.

"El día que haya un gobierno con autoridad en Colombia", expresó ante la Sociedad de Agricultores de Colombia el 8 de noviembre de 2001, "comienza la negociación con la guerrilla en serio, empieza el fin de la guerrilla y la desintegración de los paramilitares". En una entrevista con Hernando Salazar Palacio y Andrés Mompotes en *El Tiempo*, el 4 de febrero de 2002, observó que la Fuerzas Armadas tendrían que "producir un fenómeno de contención sobre los grupos violentos, sin el cual los grupos violentos no negocian".³ Así los llamó también al ser entrevistado por Patricia Lara el 6 de abril de ese año: "El Estado de Derecho no hace la guerra. Disuade a los violentos".⁴

Por supuesto que al llamarles de tal forma, Uribe no estaba desconociendo la existencia del fenómeno terrorista en Colombia. "En un país como el nuestro", dijo ante la Convención Bancaria en junio del 2001, "en donde continuamente se extiende la violencia, la inseguridad y el terrorismo, es esencial estructurar una Política de Seguridad Ciudadana". Meses después criticaba que la zona de distensión se utilizara "para entrenamiento terrorista y no para hacer la paz". Y en el desayuno con un grupo de académicos en *Votebien.com* manifestó que a las cosas había que llamarlas "por su nombre": "si los actos son terroristas hay que clasificarlos como tal".

Es significativo, sin embargo, que en todas esas ocasiones, Uribe siguió refiriéndose a los perpetradores de tales actos como “violentos y alzados en armas”, “grupos violentos”, “grupos armados”, “bandas de paramilitares y de guerrilla”, “actores insurgentes”.⁵ “¿Cómo define a la guerrilla colombiana hoy?”, le preguntaron Hernando Salazar y Andrés Momportes el 4 de febrero de 2002. A lo que Uribe respondió: “no la defino”. Aunque añadió que en “Colombia no hay violencia política sino terrorismo”: Las “actividades violentas” de los paramilitares, “como las de la guerrilla, a la luz de las legislaciones como las de Inglaterra o las de España, son de terror”.⁶

¿Por qué el reconocimiento del terrorismo no iba acompañado de la clasificación de los grupos que cometían tales actos explícitamente como “organizaciones terroristas”? Imposible saberlo con la información disponible. Quizá la preferencia por las expresiones “grupos armados”, los “violentos”, “guerrilla” obedeciera simplemente a la costumbre. Pero quizá también esa distinción sutil en el lenguaje buscaba dejar puertas abiertas a la negociación.⁷ El 15 de mayo del 2002, una vez roto el proceso de paz, el secretariado de las Farc solicitaba al gobierno, como una de las condiciones para volver a negociar, el que se excluyese del lenguaje de los funcionarios oficiales los calificativos de “terroristas y narcoterroristas” para referirse a su organización (solicitud que repitió el 20 de agosto en carta abierta al Presidente Uribe).

Cualesquiera hubiesen sido sus razones, importa observar que, como candidato, Uribe parece haberse abstenido – por lo menos en sus entrevistas y discursos más destacados -, de haber utilizado tales calificativos.⁸ Exigía sí que “los violentos” pusieran fin a los actos terroristas para poder negociar. En el desayuno en *Votebien.com*, Uribe hacía claridad: “la circunstancia de que yo esté convencido de que eso (en referencia a los actos de violencia de los grupos armados ilegales) es terrorismo no se opondrá a que busquemos el diálogo”. En el discurso del lanzamiento oficial de su candidatura, lo expuso en los siguientes términos: “que los violentos hagan un alto en el camino, suspendan el terrorismo, posibiliten un cese de hostilidades”. Y reiteró que ofrecía “a los violentos seguridad democrática para que hagan política sin metralletas y sin que los maten”.⁹

* * * * *

Estas distinciones en el lenguaje persistieron por un tiempo tras su elección. En la tarde de su triunfo, la referencia más repetida fue a “los grupos violentos”. También habló de “los grupos al margen de la ley”, con quienes buscaría dialogar, “sobre una base: que se abandone el terrorismo y se facilite un cese de hostilidades”.¹⁰

“Violentos” fue así mismo la expresión en su discurso de posesión el 7 de agosto de 2002, cuando los ataques terroristas de las Farc que golpearon los alrededores de la Casa de Nariño causaron la muerte de 21 personas humildes.¹¹ A pesar de ello, “grupos violentos” fue otra vez el término que utilizó en el discurso de reconocimiento de las Fuerzas Armadas, una semana después. En esta ocasión, además, el Presidente sugería evitar las confrontaciones verbales: “no vale la pena calificar al delincuente como arcángel o demonio. Hacerlo es un desgaste innecesario. En lugar de trabarnos en disputas verbales con grupos violentos lo práctico es la contención efectiva”.¹²

Las distinciones fueron tan consistentes como para pasarlas por alto, o desconocerles significado alguno. En su discurso ante la Asamblea de las Naciones Unidas, el 14 de septiembre de 2002, Uribe reflexionó sobre el “acto terrorista” perpetrado durante su posesión, el impacto mundial de los “ataques terroristas” del 11 de septiembre, su decisión de derrotar al “terror”, el “dinero que financia los actos terroristas en Colombia”. Pero nuevamente señalaba a los responsables de tales actos como “guerrilleros”, o “violentos”. Y reiteraba las condiciones para la negociación: “la Carta de Naciones Unidas enseña que para dialogar con quienes cometen hechos de terror, es esencial que esos hechos se suspendan”.

Sus referencias al “terrorismo” parecen ser más repetidas en los meses siguientes, como en su intervención en el seminario sobre seguridad y libertades individuales, organizado por la Defensoría del Pueblo en noviembre de 2002. Pero la forma más común de llamar a los responsables de actos terroristas seguía siendo “grupos violentos”, al lado de otras expresiones como “elementos insurgentes”, “los violentos”, “la guerrilla”, “los paramilitares”.¹³ En su discurso de fin de año en el Cesar señaló: “si los grupos violentos dialogan y negocian con ellos llegaremos a acuerdos, si no convoco al pueblo colombiano a persistir hasta que derrotemos al último de los violentos”.¹⁴ Y en una

entrevista con *Cambio*, el 13 de enero de 2003, utilizó nuevamente los términos “grupos violentos”, “actores violentos”, “guerrilla y paramilitares”.¹⁵

* * * * *

Al dirigirse a la Asamblea Iberoamericana de Ministerios Públicos, el 22 de noviembre de 2002, el Presidente Uribe hizo alusión expresa a “los grupos terroristas” que amenazaban severamente en Colombia el Estado de Derecho: “aquí no hay un conflicto político... aquí lo que hay es terrorismo contra el pueblo”.¹⁶

El tono del lenguaje allí parecía ya más endurecido frente a su discurso anterior, aunque el endurecimiento se volvió aún más marcado después de los actos terroristas en el Club el Nogal en Bogotá y en Neiva, en febrero de este año. “A la arrogancia, a la ceguerra del terrorismo no se le puede tener consideración”, expresó aquella trágica tarde del 8 de febrero, mientras criticaba a algunos miembros de la comunidad internacional por su tolerancia frente al terrorismo colombiano: “los reciben en sus países, les abren todos los canales de comunicación, los reconocen como legítimos interlocutores y no saben que simplemente los estimulan a cometer estos crímenes de lesa humanidad contra el pueblo colombiano”. “Decaer es dar triunfo a los terroristas”, expresó al día siguiente, “un acto terrorista como el de El Nogal afecta todas las cifras de la Nación”.¹⁷

Quizá el discurso más fuerte lo pronunció el 15 de abril de este año, al inaugurar la Brigada Móvil No 9 del Ejército en la capital del Meta. Frente al “escenario de una población maltratada por la capacidad criminal del terrorismo”, el Presidente pedía redoblar esfuerzos “para derrotar el terrorismo”:

Colombia ha tenido unos bandidos cínicos. Colombia ha tenido unos bandidos mimados. Colombia ha tenido unos bandidos solapados....

Pues bien, hay que decirles a esos bandidos que se les acabó la larga vida de los mimos, que esos bandidos se les acabó la larga vida de las caricias, que a esos bandidos se les acabó la larga vida de las contemplaciones.

.... Con esta Fuerza Pública a esos bandidos les llegó la hora de la derrota total sin contemplaciones.

Llegó la hora de quitarle a Colombia la pesadilla de estos bandidos sanguinarios y contemplados que tanto daño le han hecho a la Nación

Aquí se acabaron las cofradías con esos bandidos, aquí se acabaron las tertulias con esos bandidos, aquí se acabó la receptividad para que estos bandidos continúen engañando al pueblo colombiano. Aquí lo único que hay es una decisión: desintegrar a las organizaciones de esos bandoleros, derrotarlos plenamente...

...

Aquí no hay puntos medios. Frente al terrorismo una sola decisión: derrotarlo. Frente al terrorismo una sola decisión: desintegrarlo. Frente a esta caterva de bandidos una sola actitud: derrotarlos.

A pesar de ese lenguaje más endurecido, el Presidente no cerró todas las puertas para una eventual negociación. Por los mismos días que inauguró la Brigada Móvil, concedió una entrevista a *El Colombiano*, en la que manifestó que “para darle facilidades a una guerrilla que se quiera desmovilizar, no encontrarían un gobierno más presto a hacerlo y en más corto tiempo que el que yo presido. Yo vivo mentalmente preparado, ya sea para trabajar de día y de noche en el orden público y enfrentar a los violentos con toda determinación, o para hacer el viraje y negociar con ellos en cinco minutos”.¹⁸

Obsérvese cómo la expresión “los violentos” sigue teniendo espacio en el discurso presidencial. En su discurso ante la Corte Inter-Americana de Derechos Humanos en Costa Rica, el pasado 19 de junio, volvió a referirse repetidamente a “los grupos violentos”, y a la “guerrilla”. Pero esta vez el señalamiento de los “grupos violentos” como “terroristas” fue más reiterativo. Los “grupos violentos”, insistió Uribe, “han ejercido como terroristas y han hablado como políticos sociales... Estos cínicos de los grupos violentos... son miserables terroristas”. Aún así el Presidente volvía a enviarles un mensaje negociador: “en el momento en que esos grupos se definan, que abandonen la doble moral... el día que quieran sentarse a dialogar en medio de un cese de hostilidades y a buscar sinceramente la paz, en Colombia estamos listos para hacerlo con gran serenidad”.

* * * * *

Un repaso de sus distintas entrevistas e intervenciones, desde las tempranas fechas de su campaña electoral, sugiere entonces que Uribe sí ha variado el tono de su lenguaje frente a las organizaciones armadas ilegales. Aún hasta después de haber tomado posesión de la presidencia, las expresiones más utilizadas por el primer mandatario para referirse a ellas en dichas declaraciones públicas fueron “actores irregulares armados”, “grupos irregulares”, “grupos violentos”, “grupos armados ilegales”, “los violentos”. Sólo en

meses recientes, la denominación “grupos terroristas” ha venido reemplazando a las anteriores, aunque aquellas no han desaparecido del discurso presidencial.¹⁹

La distinción parecerá tal vez a algunos tan sutil como insignificante. O quizá mi lectura esté iendo más allá de las propias intenciones de su vocabulario, en un medio como el nuestro, donde muy poca atención sistemática se presta a los discursos presidenciales. Creo, sin embargo, que las palabras de Uribe merecen, como las de todo Presidente, el serio escrutinio de la opinión pública. Cauteloso en el uso de las palabras, las distintas expresiones que Uribe ha utilizado para referirse a la guerrilla indican, creo, cierta mesura, y hasta paciencia en dejar abierta la puerta al diálogo, sin que ello contradiga la firmeza del mensaje presidencial. Por justas razones, como la escalada terrorista de febrero de este año, el Presidente ha endurecido en los últimos meses su lenguaje.

Es claro que el gobierno ha buscado en diversos foros internacionales que tales organizaciones criminales sean clasificadas como terroristas. Colombia no solo está comprometida en la lucha mundial contra el terrorismo, sino que además ha sido considerada como fuente de actividades terroristas.²⁰ Esta amenaza interna – la existencia de grupos que propician el terrorismo –, se ha convertido entonces también en una amenaza contra nuestra soberanía. “Colombia”, advirtió recientemente el Presidente Uribe, “no puede tener ningún trato benigno con organizaciones que están cometiendo acciones terroristas”. Sin embargo, volvió a aclarar de inmediato: “otra cosa es el momento en que se sienten en una mesa y digan queremos la paz con cese de hostilidades... Lo que sí garantizo es que en ese momento este gobierno buscaría la negociación con la misma energía y la misma devoción con que busca derrotarlos”.²¹

Referencias bibliográficas

¹ *El Espectador*, junio 30 de 2002.

² “Las reformas no las puede imponer la guerrilla”, *La Revista, El Espectador*, octubre 17 de 2000. Esta misma expresión es la que usó en la entrevista con Edwin Gutiérrez en *El Tiempo*, el 21 de agosto de 2000 - la más temprana que he logrado identificar en su campaña. En otra entrevista con Eulfo Peña en *El Espectador*, el 20 de marzo de 2001, también usa esa expresión: “la sensatez de los colombianos va a impedir que los grupos irregulares definan el futuro de la democracia”.

³ Véase también "Ni paras ni guerrilla", entrevista con María Elvira Samper y Mauricio Vargas en *Cambio*, agosto 26 de 2001; Cara a Cara con Darío Arizmendi, Caracol, febrero 14 de 2002; "Uribe sin tapujos", *Semana*, febrero 24 de 2002.

⁴ "Yo me hago moler", *Lecturas Dominicales, El Tiempo*, abril 6 de 2002.

⁵ Discurso de Uribe ante la Convención Bancaria, Junio de 2001; entrevista con María Elvira Samper y Mauricio Vargas en *Cambio*, agosto 26 de 2001; Entrevista en Desayunos de Votebien.com, fecha imprecisa.

⁶ *El Tiempo*, febrero 4 de 2002.

⁷ Recuérdese que una de las insistencias del líder de las Farc para descongelar el proceso de paz en los últimos meses de 2001 era que no se les tildara de terroristas. Véase, por ejemplo, la cara de "Manuel Marulanda" al Presidente Pastrana, *El Tiempo*, octubre 18 de 2001.

⁸ He logrado identificar y examinar unas 17 entrevistas y otro número similar de discursos, que me han servido de base para este artículo.

⁹ Discurso de lanzamiento de candidatura, *El Tiempo*, marzo 21 de 2002.

¹⁰ Discurso de proclamación de Alvaro Uribe Vélez, *El Tiempo*, mayo 27 de 2002.

¹¹ "Vengo a trabajar", *El Heraldo*, agosto 8 de 2002.

¹² Reconocimiento de las Fuerzas Armadas, agosto 15 de 2002, en www.presidencia.gov.co

¹³ Véanse: Palabras del Presidente Uribe ante el Congreso de Municipios, octubre 4 de 2002; Palabras del Presidente en Asamblea de Anif, octubre 10 de 2002; Palabras del Presidente en el seminario organizado por la Defensoría del Pueblo, noviembre 20 de 2002; Discurso del Presidente al clausurar curso de altos estudios militares, noviembre 26 de 2002; en www.presidencia.gov.co

¹⁴ Discurso del Presidente en entrega de viviendas a desplazados del Cesar, diciembre 31 de 2002, www.presidencia.gov.co

¹⁵ "Es hora de meter goles", *Cambio*, enero 13 de 2003.

¹⁶ Véase discurso en www.presidencia.gov.co

¹⁷ Declaración del Presidente tras el atentado en el Nogal, febrero 8 de 2003; y Discurso del Presidente Uribe, febrero 9 de 2003.

¹⁸ Entrevista con Ana Mercedes Gómez y Beatriz Arango en *El Colombiano*.

¹⁹ Obsérvese, por ejemplo, la redacción del capítulo "el terrorismo" en el recién divulgado *Plan de Defensa y Seguridad Democrática* (Bogotá: 2003), pp. 24-26. El terrorismo, una de las principales "amenazas" contra la Nación, se define allí como "el principal método que utilizan las organizaciones amadas ilegales para desestabilizar la democracia colombiana". A las Farc, Eln y Auc se les llama repetidamente en las citadas páginas "organizaciones armadas ilegales" y no "organizaciones terroristas". En la presentación al documento, el Presidente Uribe escribió: "La Fuerza Pública... no es un actor de guerra ni de conflicto y no debemos permitir que se le iguale a grupos violentos, contra los cuales actuará con absoluta determinación, llámense como se llamen", *idem.*, p. 6.

²⁰ La declaratoria de una guerra global contra el terrorismo después de 11 de septiembre tuvo de inmediato impactos para Colombia que tardaron en reconocerse en medio de las confusiones del proceso de paz. Véase el artículo de Fernando Cepeda Ulloa, "El ataque toca a Colombia", *Cambio*, septiembre 17 de 2001. Un mes más tarde, un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania observaba que el terrorismo en Colombia no era un asunto interno de nuestro país. Véase *El Tiempo*, octubre 17 de 2001.

²¹ *El Espectador*, junio 30 de 2002.